



## FORMULARIO DE ACREDITACIÓN DIPLOMA DE POSTÍTULO<sup>1</sup>

### 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

#### 1.1. Nombre del Diploma:

Diploma de Postítulo en Violencia de Género con Énfasis en el Ámbito Intrafamiliar

#### 1.2. Unidad académica responsable:

Departamento de Enseñanza Clínica del Derecho - Centro de Derechos Humanos

#### 1.3. Coordinación Académica y Ejecutiva, y correo de contacto para interesados:

##### Coordinador/es académico/s<sup>2</sup>:

Nombre/s: Dr. Nancy Yáñez Fuenzalida – Mg. Cristián Lepin Molina

Teléfono de contacto institucional: 2 29785229

Correo electrónico institucional: [clepin@derecho.uchile.cl](mailto:clepin@derecho.uchile.cl)

##### Coordinador/a ejecutivo/a:

Nombre: Belén Lama Gálvez

Teléfono de contacto institucional:

Correo electrónico institucional: [blama@derecho.uchile.cl](mailto:blama@derecho.uchile.cl)

##### Correo de contacto para interesados:

[dipviolenciagenero@derecho.uchile.cl](mailto:dipviolenciagenero@derecho.uchile.cl)

#### 1.4. Fechas y horarios en formato presencial:

Fechas (día y mes) de inicio y término: 9 de agosto al 17 de noviembre de 2021.

Meses<sup>3</sup>: 3 meses

Días y horas<sup>4</sup>: lunes y miércoles de 18:30 hrs a 21:30 hrs

<sup>1</sup> Aquel que se extiende para certificar actividades que cuenten con la acreditación de la Escuela de Postgrado y la aprobación del Consejo de Facultad o Instituto respectivo, en las que se establece como requisito para postular un título profesional universitario o una licenciatura (art. 4 DU Ex. N°0027613-2004, normativa sobre Diplomas).

<sup>2</sup> Se debe indicar y anteponer en el nombre del coordinador/a académico/a el postgrado que tenga, sea Mg./Dr.

<sup>3</sup> Diplomas son los programas impartidos por Facultades o Institutos Interdisciplinarios, cuya duración mínima es de tres meses y máxima de once meses (art. 1 del DUE sobre Diplomas). Debe coincidir con el rango de meses entre la fecha de inicio y fecha de término establecidas en N°3.3 en la columna "Fecha".

<sup>4</sup> Los días y horarios de clases deben ser coincidentes con el punto N°3.3 de Programación en columnas "Fecha" y "Horario"



1.5. Período de postulación:

Hasta el 6 de agosto de 2021

1.6. Dirección (lugar) de funcionamiento:

Santa María 0200, Providencia, Santiago.

1.7. Modalidades de acreditación:

Permanente<sup>5</sup>

On-line<sup>6</sup>

## 2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1. Descripción del Programa para difusión (no superior a 200 caracteres con espacios):

Formación especializada en la defensa de los derechos de la mujer en contextos de violencia de género en especial en el ámbito intrafamiliar que aborda sus desafíos teórico-prácticos y las herramientas jurídicas para proteger a sus víctimas.

2.2. Objetivos del Diploma:

**Objetivo general:** Los y las profesionales de las ciencias jurídicas y de las ciencias sociales conozcan y adquieran las herramientas y competencias, teóricas y prácticas, necesarias para proteger los derechos de las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.

**Objetivos específicos:**

- Entender los derechos de las mujeres desde el prisma del derecho a la igualdad y no discriminación.
- Comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar y sus principales discusiones teóricas y alcances prácticos, y la realidad de los grupos en situación de vulnerabilidad
- Conocer los problemas comunes y las particularidades de los procesos jurídicos, psicológicos y sociales asociados a la violencia de género.
- Desarrollar técnicas y destrezas necesarias para la litigación oral estratégica para la protección de las víctimas de violencia de género e intrafamiliar.

<sup>5</sup> Si el diploma se impartirá nuevamente, marcar casilla “Permanente”. En este caso, las nuevas versiones sólo deberán ser visadas por la Escuela de Postgrado, una vez ajustados aspectos tales como: la programación de clases, evaluaciones, actualización bibliográfica, entre otros.

<sup>6</sup> Si el diploma se espera poder adaptar a una modalidad on-line, marcar casilla “On-line”. En este caso, no se aplicarán aquellos aspectos propios de una modalidad presencial y el coordinador académico, en conjunto con la Escuela de Postgrado, será responsable de las adecuaciones prácticas necesarias para impartir la modalidad on-line, siempre en el marco de la normativa universitaria.

### 2.3. Requisitos de ingreso y de postulación al Diploma<sup>7</sup>:

- Para postular al Diploma se requiere:

- Estar en posesión del grado de Licenciado o título profesional.
- Postulación: Las personas interesadas deberán postular en la plataforma <https://postulacionesdiplomas.derecho.uchile.cl/> adjuntando los siguientes documentos:
  - Copia simple de su certificado de licenciatura o título profesional universitario.
  - Copia simple de su cédula de identidad.

### 2.4. Dirigido a:

Abogadas(os), psicólogas(os), trabajadores(as) sociales y profesionales en general que deseen especializarse en materia de violencia de género e intrafamiliar.

## 3. PLAN DE ESTUDIOS

### 3.1. Horas presenciales y no presenciales<sup>8</sup>:

Horas totales presenciales: 75  
Horas totales no presenciales<sup>9</sup>: 144  
Total Horas: 219

### 3.2. Estructura de contenidos (módulos o áreas temáticas):

Nombre del Módulo	Sesiones de la programación que incluye <sup>10</sup>
Violencia, género y Derecho.	1 a 6
Aspectos psicologicos, sociales y culturales	7 a 15
Aspectos Forenses	16 a 24

<sup>7</sup> Requisitos reglamentarios exigidos por el DU respectivo para los Diplomas de Postítulo.

<sup>8</sup> La carga académica máxima en horas no deberá superar las 791 horas cronológicas y la mínima no podrá ser inferior a 216 horas, equivalente a 18 horas semanales por tres meses. **Al menos 72 de las horas programadas deberán corresponder o ser equivalentes a actividades presenciales si fuere el caso.**

<sup>9</sup> Ej.: horas de lectura, horas de preparación de trabajos a evaluar.

<sup>10</sup> El número de sesiones de la programación debe indicar correlación entre cada módulo, sin repetición.



**3.3. Programación: 25 sesiones de 3 horas (implica, a lo menos, 16 sesiones presenciales a cargo de profesores del claustro) (revisar feriados, fechas emblemáticas y probables recesos):**

Sesión	Postgrado y Nombre Profesor/a <sup>11</sup>	Miembro claustro <sup>12</sup>	Tema de la clase	Fecha <sup>13</sup>	Horario
1	Dr. Nancy Yáñez.	Sí	Violencia, Género y Derecho.	09-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
2	Dr. Lidia Casas.	No (Universidad Diego Portales)	Aproximación conceptual de la violencia de género. La violencia como fenómeno social.	11-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
3	Dr. Maricruz Gómez de la Torre.	Sí	Evolución de los derechos de la mujer.	16-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
4	Dr. Cecilia Domínguez.	Sí	Protección internacional de los derechos de la mujer.	18-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
5	Dr. Claudia Iriarte.	Sí	Marco jurídico nacional sobre la violencia intrafamiliar.	23-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
6	Dr. Laura Albornoz.	Sí	Institucionalidad asociada a la violencia de género.	25-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
7	Dr. Svenska Arensburg.	Sí	Aspectos psicológicos de la violencia de género.	30-08-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
8	Dr. María Isabel Salinas.	Sí	Aspectos psicológicos de la violencia familiar.	01-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
9	Mg. Bárbara Sepúlveda Hales.	No (Experta)	Acoso callejero.	06-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
10	Mg. María Eugenia Montt.	Sí	Acoso sexual laboral.	08-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
11	Jaime Winter.	Sí	Delitos sexuales.	13-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs

<sup>11</sup> Se debe indicar y anteponer en el nombre del profesor/a el postgrado que tenga, sea Mg./Dr.

<sup>12</sup> Si se trata de un profesor invitado, sea académico o experto, junto con marcar No, debe indicarse la Universidad o institución a la que pertenece.

<sup>13</sup> Se deben verificar los feriados, días interferidos, semanas con probable receso universitario, fechas especiales, etc., para no agendar clases en las mismas y así evitar la reprogramación de clases.



12	Dr. Myrna Villegas.	Sí	Delito de maltrato psicológico habitual, Delitos de lesiones y amenazas en contexto de violencia intrafamiliar.	15-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
13	Dr. Myrna Villegas.	Sí	Femicidio.	20-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
14	Dr. Cecilia Domínguez.	Sí	Violencia contra los niños, niñas y adolescentes.	22-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
15	Mg. Jessica Arenas.	No (Poder Judicial)	Violencia contra los/as adultos/as mayores.	27-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
16	Fabiola Maldonado.	Sí	Procedimiento violencia intrafamiliar en sede familiar.	29-09-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
17	Fabiola Maldonado.	Sí	Medidas cautelares en sede familiar.	04-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
18	Luppy Aguirre.	Sí	Procedimiento penal de violencia intrafamiliar.	06-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
19	Luppy Aguirre.	Sí	Medidas cautelares penales.	13-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
20	Mg. Jessica Arenas.	No (Poder Judicial)	Cumplimiento de las resoluciones judiciales sobre violencia intrafamiliar.	18-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
21	Mg. Jessica Arenas.	No (Poder Judicial)	Enfoque de género en las resoluciones judiciales.	20-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
22	Dr. Svenska Arensburg.	Sí	Peritajes en violencia género.	25-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
23	Dr. María Isabel Salinas.	Sí	Peritajes en violencia familiar.	27-10-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
24	Mg. Cristián Lepin Molina.	Sí	Responsabilidad civil por violencia intrafamiliar.	03-11-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs
25	Belén Lama	No (SENAME)	Evaluación final	17-11-2021	18:30 hrs a 21:30 hrs

### 3.4. Fechas de evaluaciones y plazo máximo de entrega de nota final del Diploma:

- |   |
|---|
| <p>- Fechas de evaluaciones: Teórica el 17-11-2021.<br/>Examen de preguntas de opción múltiple en modalidad online, a través de módulo “tarefas” de U-Cursos.</p> <p>- Plazo máximo de entrega de nota final del Diploma 30-11-2021</p> |
|---|

### 3.5. Fecha o sesión en que se efectuará la encuesta de evaluación del programa dentro de las últimas sesiones:



## Sesión 25

### 3.6. Metodología:

El diploma contará con 25 clases, y tratarán las temáticas de los tres módulos a desarrollar, a través de análisis de teoría, casos y estudio de jurisprudencia.

Las clases serán participativas, fomentando la discusión y el análisis entre los estudiantes. Para ello se entregará, previo a cada sesión, material de lectura (doctrina y/o jurisprudencia o material audiovisual pertinente) que servirá de apoyo para los estudiantes.

El diplomado se realizará de manera remota, a través de la plataforma Zoom.

### 3.7. Mecanismos de evaluación y requisitos para la obtención del Diploma (deben dar cuenta de la carga horaria del programa):

Asistencia del 80% de las clases comunes.

El día 17 de noviembre de 2021 se realizará una evaluación de los contenidos enseñados en las clases, cuya calificación será el 100% de la nota final del diploma.

Para aprobar el programa se requerirá una asistencia del 80% y una aprobación igual o superior a nota 4,0 en la evaluación teórica.

## 4. CUERPO ACADÉMICO

### 4.1. Participación del claustro de profesores en el Diploma<sup>14</sup>:

Carga académica (horas presenciales) de profesores/as del claustro: 57 hrs (de 75).

Porcentaje de horas a cargo de profesores/as del claustro: 76%

## 5. PRESUPUESTO (debe anexarse el presupuesto según el formulario previsto)<sup>15</sup>

Propuesta de Arancel (en UF): 50 UF

Mínimo estimado de cupos para impartir el Diploma: 10.

## 6. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (144 horas de lectura) (relación con 3.1)

- *ARENAS PAREDES, Jessica (2021): Violencia intrafamiliar o doméstica en tiempos de pandemia, en Covid-19 y Derecho de Familia (Lepin y Ravetllat), Valencia, Tirant Lo Blanch.*

<sup>14</sup> La participación de profesores del claustro de la Facultad (y de la Universidad) debe alcanzar, a lo menos, a un 65% de las horas de docencia directa. En casos excepcionales, dada la especialidad de una materia o de la falta de disponibilidad acreditada de profesores/as del claustro del área para impartir clases, el porcentaje podría ser menor si lo autoriza la Escuela de Postgrado. Esta información debe ser coincidente con el N°3.3 en la columna que indica "Miembro del Claustro"

<sup>15</sup> Este ítem debe ser coherente con el presupuesto del Diploma.



- CASTRO CÁRDENAS, Ivonne (2017): *Pericia psicológica en la detección del maltrato infantil*, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.
  - EQUIPO EDITORIAL (2013): *Jurisprudencia Violencia Intrafamiliar*, Santiago de Chile, Thomson Reuters.
  - JARA CASTRO, Eduardo (2011): *Derecho procesal de familia*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica de Chile.
  - HERNÁNDEZ ZENCOVICH, José (2017): *Medidas cautelares en los procedimientos de familia*, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.
  - LEPIN MOLINA, Cristián (2017): *Revista de Derecho de Familia, monográfico sobre Violencia de Género y Familiar*, Santiago de Chile, Thomson Reuters.
  - LEPIN MOLINA, Cristián y ARAYA PAREDES, Ignacio (2014): “Potestad cautelar del juez de familia”. En: *Revista de Derecho de familia, Vol. 2*, Santiago de Chile, Thomson Reuters, pp. 103-130.
  - MEDINA, Graciela (2013): *Violencia de Género y violencia doméstica*, Buenos Aires, Rubinzal-Culzoni.
  - NÚÑEZ A., René y CORTÉS R., Mauricio (2012): *Derecho procesal de familia*, Santiago de Chile, Editorial Hammurabi.
  - SEPÚLVEDA HALES, Bárbara (2020): *Género y Derecho Público*, Santiago de Chile, Thomson Reuters.
- TOTAL HORAS NO PRESENCIALES DE LECTURA: 144 horas.